



República Bolivariana de Venezuela

Comunicado

El Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, en nombre del Pueblo y Gobierno venezolano, enaltece la plena vigencia del Acuerdo de Ginebra del 17 de febrero de 1966 en la conmemoración del 52° aniversario de su firma, tratado internacional que se consagra como el único camino hacia una solución pacífica, práctica y satisfactoria para las Partes de la controversia territorial entre Venezuela y la República Cooperativa de Guyana por el territorio Esequibo.

El Acuerdo de Ginebra de 1966 convoca a Venezuela y Guyana en el compromiso ineludible de encontrar una solución definitiva sobre la controversia territorial, surgida del fraudulento despojo que perpetró el colonialismo británico en contra de nuestra Patria a través del nulo e írrito Laudo Arbitral de 1899.

El Gobierno bolivariano aprovecha esta insigne fecha para ratificar de manera determinante e inequívoca su comunión con el objeto, propósito y razón del Acuerdo de Ginebra de 1966. Este sabio acuerdo otorga especial preeminencia a los medios de solución pacíficos, políticos y negociados, preservando la convivencia pacífica entre dos naciones hermanas.

El Gobierno bolivariano de Venezuela, conforme a la Diplomacia Bolivariana de Paz, manifiesta nuevamente su firme disposición de defender la integridad territorial de nuestra Patria y mantener la negociación política con base en el Acuerdo de Ginebra de 1966. Dentro del Acuerdo de Ginebra todo, fuera del Acuerdo de Ginebra Nada.

El Presidente de la República Bolivariana de Venezuela convoca al Pueblo venezolano, bajo el sentir de unidad nacional que nos vio nacer como una Patria libre y soberana, a la defensa de nuestros más sagrados, legítimos e irrenunciables derechos sobre el territorio Esequibo.

¡EL SOL DE VENEZUELA NACE EN EL ESEQUIBO!

Caracas, 17 de febrero de 2018